

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuosos de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

OFICIO No: SASMUB-DAF/059/2020

ASUNTO: El indicado.

BALANCAN, TABASCO; A 22 DE ABRIL DE 2020.

C. Esther Abreu García
Coordinador de la Unidad de Transparencia
Y Acceso a la Información Pública del SASMUB.
Presente...

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL **ARTÍCULO 78, FRACCIÓN XI,** DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, Y LOS LINEAMIENTOS DE DICHA LEY ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL RUBRO DE **HIPERVÍNCULO A LAS CANCELACIONES Y CONDONACIONES DE CRÉDITOS FISCALES, NO SÉ HA GENERADO INFORMACIÓN DEL 1ER TRIMESTRE/2020, 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2020.**

SIN OTRO PARTICULAR Y PARA CUALQUIER ACLARACIÓN QUEDO DE USTED.

“Mejorando la Calidad del Agua, para mejorar la calidad de Vida”

Atentamente



C.P. EDGAR CHAN CASTRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.c.p. Archivo.